

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Lancaster, 2, bajos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Viernes 6 de Setiembre de 1878

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, (al mes) reales.
Fuera, (trimestre adelantado). 12

N.º 193

ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*.

Con anuencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones é insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

**** — ENFERMEDADES del ESTOMAGO.** — Cúranse radicalmente por crónicas que sean con el *Elixir de Larra* preparado por el doctor Esterriol. Elaboracion y venta, farmacia del Pino, Riera del Pino, Barcelona. Hay depósitos en todas las principales farmacias de España.

**** — AVISO.** — Ignorándose el paradero de una madre é hija que habitaban en la calle Espalter, 1, principal, se agradecerá á la persona que lo sepa lo notifique á la calle Conde del Asalto, número 6, piso 1.º, donde á mas de las gracias se le gratificará.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 6 Setiembre de 1878.

LA EXPOSICION

HIGIENE Y SALVAMENTO DE BRUSELAS

MEDICAMENTOS.

El Sr. Frienlander, farmacéutico de San Petersburgo, expuso un modelo de botica que merece una mencion especial por su elegancia y sencillez. Consiste en un lindo armario de encina, primorosamente tallado, con dos puertas de cristales arriba, otras dos sin ellos abajo, y otras dos á cada lado de la parte superior. Esta parte se divide en tres departamentos; el de enmedio está ocupado por vacijas de porcelana bastante grandes, con polvos de bicarbonato de sosa, salep, tanino, nitrato de sosa, ácido benzóico, etcétera; el de la izquierda contiene frascos de la misma forma y materia con sulfatos de zinc y de cobre, acetato de plomo, etc., y el de la derecha encierra redomas de vidrio llenas de tinturas y de vinos. En la base del primer departamento hay un gran cajon que separa transversalmente el departamento inferior del superior, y allí se colocan los jugos, las tijeras, las etiquetas, etc. Debajo de este cajon se ve una tabla, y sobre ella botellas de aceites, glicerina, amoníaco, etc.; despues se encuentran dos grandes cajones, el uno con tarros de porcelana, que contienen ungüentos y pomadas, y el otro con cajas de zinc, que contienen emplastos. Por último, debajo de todo hay cajoncillos con flores, hojas, frutos, etc. Exteriormente, á la izquierda, se lee en un rótulo la palabra *medicamenta* y á la derecha *herbica*. El armario, una vez cerradas todas las puertas, presenta el aspecto de un precioso bufete, y podria servir para adornar un salon de antigüedades.

En la seccion rusa habia también expuesto un bello invento del Dr. Wywoodzoff para la preparacion de las tiras emplásticas. Consiste en una cajita abierta por los extremos, de modo que pueda dejarpaso á una tira en toda su longitud; se llena de emplasto, y pasa la tira entre dos cilindros que la saturan de él á la salida. Es un aparato tan cómodo como sencillo, y hecho de metal podria servir para la confeccion de los esparadrapos dobles.

En la seccion sueca se veia toda una serie de medicamentos, bajo una forma nueva presentados por el Sr. Piltz, farmacéutico de Stokolmo.

Eran hojas de gelatina divididas en 50 cuadrados, y en las cuales estaban dosificados todos los medicamentos. Para confeccionarlas se toma por ejemplo 150 gramos de extracto gomoso de ópio; se disuelven en una cantidad dada de gelatina y se echa todo en un molde con 50 divisiones cuadradas, de modo que cada cuadrado contendrá tres centigramos de extracto de ópio. Añádase que para distinguir la sustancia se pega á uno de los cuadrados una etiqueta impresa, que indica el nombre y la proporcion, y se tendrá una idea completa del sistema del Sr. Piltz. Este sistema conserva admirablemente todos los medicamentos, y tiene para los médicos militares la gran ventaja de poder viajar provistos de una farmacia completa, encerrada en un paquete sumamente manuable. En efecto, las hojas más gruesas de gelatina vienen á pesar cuatro gramos, y todavia tienen menos peso las de los productos peligrosos, circunstancia que evita todo error.

También el Sr. Ditten, farmacéutico de Cristiania, expuso en la seccion de Noruega pequeñas farmacias de viaje, muy sencillas y muy cómodas. Consistia cada una de ellas en una caja de zinc que se abria por arriba y por abajo. Abriéndola por un lado se veian frasquitos con láudano, éter, clorofórmio, etc., y por el otro, despues de haber cerrado la parte superior y abierta la inferior, se encontraba un felpón, esparadrapo, vendas, tijeras, emplastos, etc. Todos los objetos se hallaban separados en medio de la caja por una capa de algodón, en la cual descansaban, y sujetos además por una tira de cuero transversal. Estas farmacias son utilísimas para viaje y muy poco dispendiosas.

El Sr. Benzou, farmacéutico de Copenhague, habia expuesto en la seccion de Dinamarca tres lindas cajas de socorro para uso de los navios. Estas cajas, semejantes en cierto modo á los porta-licores, tienen los frascos colocados en pequeños departamentos, contruidos en forma de anfiteatro, y en el interior de la tapadera llevan la lista de todos los medicamentos que encierran.

Pero la caja más admirable es la llamada *cantina de batallon*, la cual consiste en un bello cofrecillo de largos piés movibles, que pueden plegarse fácilmente debajo de la caja cuando se va de viaje; pero una vez en el sitio de residencia, se despliega y setiene un botiquin con todos los objetos para una cura, perfectamente dispuestos.

En la seccion belga llamaba la atencion el *cartucho de curacion* inventado y expuesto por el Sr. Leon Kips, de Ixelles.

Su forma es la de un cartucho de tiro, su peso varia de 20 á 30 gramos, y contiene: primero, una venda de 1'75 á 2'50 metros de longitud; segundo, una faja que puede servir de venda en caso de hemorragia, así como de soporte en el de fractura ó torsion; tercero, un tapon de yesca empapado en alumbre; cuarto, un emplasto adhesivo; quinto, seis alfileres; sexto, un alfiler de seguridad; y sétimo, un hilo para el cirujano.

Dice al *Diario de Barcelona* uno de sus corresponsales, que la situacion actual se parece á aquel marido de una comedia de Tirso, que era

«en la ejecucion fallido
y fecundo en la palabra.»

Si como la comparacion no es muy limpia es exacta, podremos alegrarnos con la seguridad de que, tan infeliz situacion no dejará descendencia que continúe haciendo promesas que no ha de cumplir.

La situacion no tendrá hijos, segun el citado corresponsal. Del mal, el ménos.

En la misma carta á que hemos hecho referencia, encontramos los siguientes elocuentísimos párrafos, que son todo un poema en honor de la situacion restauradora:

«Pues qué! ¿no es público y notorio en Madrid que donde quiera y cuando quiera que se intenta estirpar un vicio de esa índole, acude inmediatamente á evitarlo un elemento político, y que la historia administrativa es un tejido de episodios como los que refiere el señor Zugasti en su obra *El bandolerismo*, obra por cierto que debería enrojecer de vergüenza á las situaciones que la inspiraron en lo pasado y que puedan copiarla en lo futuro?»

Nulla est redemptio. Mientras sean necesarios para la marcha política los hombres de cierto jéner, la administracion pública será el pago de los servicios indignos, de las complacencias y las complicidades. Si el gobierno pusiera mano en la purificacion administrativa en víspera de elecciones, se quedaria sin un voto. ¿Quién le cierra la casa á un jugador que dispone de veinte electores, quién separa á un funcionario innombrable que ha sabido hacerse el consejero áulico de los alcaldes, quién arregla un presidio donde son contratistas los diputados provinciales y quién, en fin, restablece el orden donde el desorden es la manera de vivir de muchas gentes cuyo auxilio es indispensable para la marcha de toda situacion?»

«Con que todo eso pasa en la situacion que como modelo se nos ofrecia allá por enero de 1875? ¿Con que *nulla est redemptio*, ninguna salvacion hay para ella?»

Pues si seguimos los males del país, no podemos con dolernos del caso desesperado en que se halla la situacion.

La lógica no tiene entrañas.

Los constitucionales tildan ya de *intransigente* al señor Romero Ortiz.

Intransigente ¿con qué ó quiénes? Dada la discrecion del señor Romero Ortiz, hay que suponer que ha hecho ya alto en las complacencias y que no quiere seguir transigiendo con las simplezas de su partido.

Siempre nos habia extrañado que el señor Romero Ortiz fuera constitucional.

Sobre el fracaso de las gestiones diplomáticas del señor Silvela en una corte extranjera, hallamos en nuestro colega *El Pueblo Español*, estas indicaciones:

«Háblase mucho de la conferencia que, apenas terminó el accidentado Consejo de ayer tarde, hubieron de celebrar los señores Silvela y Cánovas. El ministro de Estado habia llegado aquella misma mañana de su escursión al extranjero, como saben nuestros lectores, y parece que dió cuenta de sus poco felices gestiones oficiales al presidente del Gobierno. Cuales eran los gravísimos asuntos encomendados á la pericia diplomática del Sr. Silvela, no hay para qué decirlo, supuesto que los conoce todo el mundo.

Respecto á las causas de su desagradable desempeño, nada hemos de decir tampoco, por más que en manera alguna perjudiquen á la reputacion del hábil negociador extraordinario. Amamos con extremo la publicidad, garantía de todos los derechos políticos, pero nos amamos todavía más á nosotros mismos.»

Pues, vuelta á empezar, porque ello es menester que el asunto se arregle.

El Mundo Político se muestra inexorable con el recientemente blasonado hermano del señor Cánovas del Castillo.

Hé aquí los términos en que juzga la distincion de que ha sido objeto don José:

«Este señor no ha hecho más que cumplir con su deber, al desempeñar bien su cargo (por que suponemos lo habrá desempeñado bien) atendiendo á las exigencias de la guerra. Si no hubiera hecho eso habria sido un mal funcionario público.

El que «no hayan faltado los recursos necesarios» para atender al servicio, ¿se debe á que por alguna circunstancia particular los haya pro-

porcionado el Intendente? No: no ha hecho más que aplicarlos, como era su obligacion. Pues entonces, ¿dónde están esos méritos? Si no lo hubiera hecho así, debia estar sujeto á lo que lo están los funcionarios que no cumplen sus deberes.

El Sr. Cánovas, nuevamente titulado, estaba ya en Cuba tranquilamente, si no estamos equivocados, durante la revolucion, aunque en un cargo más subalterno, mientras aquí se comprometian otros por la Restauracion y trabajaban, mucho antes que trabajara por ella su hermano don Antonio: el Sr. Cánovas nuevamente titulado, sin duda por los merecimientos de haber servido entonces, fué nombrado Intendente cuando entró don Antonio en el poder. Y por no haber hecho nada ni entonces ni ahora por la Restauracion; por haber estado viviendo con el presupuesto, aunque haya servido bien su destino, se le dá un título; precisamente cuando al encargarse del mando de la Isla el valiente general Martínez Campos, el arrojado español que, á pesar de la opinion de don Antonio, proclamó en Sagunto á don Alfonso, el nuevo titulado presentó su dimision.

«Esto es natural, y justo, y debido!»

Ya se vé, en estos tiempos en que los que escribieron versos que harian mal efecto leídos entre presidiarios; los que injuriaron á la monarquía; los que publicaron documentos de cierto género; los que *cambiaron de casaca* en la noche del 30 de diciembre de 1874; los que tuvieron bastante despreocupacion para acatar humildemente lo mismo que habian anatematizado; en estos tiempos en que todos los que estan en esos casos han podido caer donde hoy se encuentran, ¿no merecen un título de Castilla, el que haya tenido la suerte de estar en España, mientras esto sucedia en España?

Tendrán razon los moderados; pero no los quedará por lo visto otro recurso que el de tener paciencia y barajar, como decia don Quijote.

Respiremos:

«El gobierno actual, dice el más caracterizado de los periódicos del moderantismo, no tendrá por herederos á los moderados, ¡porque éstos lo soliciten; pero en cambio, tenemos el disgusto de participar á los centralistas y á los constitucionales que, ni aun solicitando la herencia, la alcanzarán.»

De un periódico ministerial:

«El primer ministro de la Restauracion, el profundo filósofo y estadista de más talla que ha tenido España, el Sr. Cánovas del Castillo, vé desde muy lejos, cual el águila que se remonta á serenas regiones, de donde brota el germen de todas las desgracias que podrian afligir á su patria más ó menos pronto, si por debilidades se dejara franco el camino que ciertos elementos pretenden recorrer para realizar sus fines.»

Bueno, pues, no deje franco el camino el señor Cánovas, ó lo que es lo mismo, que continúe en el poder haciéndolo como hasta aqui, y ya verá de qué le sirven sus extraordinarias dotes y su vista de águila.

Es curiosa la nota que publica un periódico de los beneficios que del presupuesto recibe la familia Bugallal, una de las más aprovechadas de la situacion que preside el Sr. Cánovas.

Dice así:

D. Antonio Bugallal, tío de D. Saturnino Alvarez Bugallal, Magistrado del Supremo Tribunal de la Sacra Rota, con sueldo de	60.000 Rs.
D. Marcial Bugallal, primo hermano de D. Saturnino, magistrado de la Audiencia de Sevilla	30.000
D. Antonio Roig Bugallal, primo hermano de D. Saturnino, canónigo de Lugo (hoy de Tuy)	12.000
D. Rafael Bugallal y Araujo, primo hermano de D. Saturnino, oficial de la Administracion económica de Orense	12.000
D. Marcial Carballedo Bugallal, primo hermano de D. Saturnino, administrador de Correos de Puen-teareas	6.000

D. Aquilino Buila, hermano político de D. Saturnino, diputado provincial de la comisión en Pontevedra. 12.000 Rs.
D. Pedro Grande Bugallal, primo de D. Saturnino, diputado provincial de la comisión en Orense. 12.000
D. Francisco Bugallal, tío de D. Saturnino, Arcediano de Tuy. 14.000
Añade luego el mismo colega:

«Y no queremos decir nada de D. Antonio Domínguez, hermano político de D. Saturnino, registrador de la propiedad en Santiago, cuyos derechos se gradúan en 60.000 rs.; ni de Don Leopoldo Álvarez Bugallal, hermano de D. Saturnino, recientemente nombrado escribano de actuaciones de Vigo, y cuyos derechos se calculan en 30.000 rs.; ni de D. Benigno Álvarez Bugallal, hermano de D. Saturnino, que últimamente obtuvo el entorchado de brigadier de ejército; ni de D. Joaquín Roig y Bugallal, primo hermano de D. Saturnino, nombrado notario de Puenteareas; ni de D. Isidoro Bugallal, y Araujo, primo hermano de D. Saturnino, fiscal municipal de aquel distrito; ni de otros cargos por el estilo, que desempeñan y disfrutan individuos de la familia, deudos y amigos, á quienes fueron concedidos bajo el paternal amparo del siempre D. Saturnino Álvarez Bugallal.

Ni queremos recordar el cargo que él mismo desempeñó de fiscal del Tribunal Supremo, ni el de Gobernador de la provincia de Orense que obtuvo su tío D. José Ramon Bugallal, porque esto último pasó.

Conque digan Vdes. si hay motivo para murmurar del Sr. Bugallal porque desee una cartera, ni razón para censurarle si acaso está descontento. Nosotros nos guardaremos muy bien de hacerlo; al contrario, vemos en el presunto ministro de Gracia y Justicia un modelo digno de imitación.

Pues para las familias Cánovas, Ayala, Bugallal y alguna otra se necesita todo ó la mayor parte del presupuesto. Verdad es que de este modo puede la situación contar con un buen número de servidores y de... partidarios.

No puede ciertamente decirse que el gobierno no tiene á nadie á su lado.

Segun un periódico de Jaen, el Ayuntamiento de aquella localidad adeuda á los maestros de escuela 70.000 pesetas.

Segun otro colega, á un profesor de instrucción primaria de Denia debe el Ayuntamiento la friolera de 4.500 pesetas.

Pero ¿Señor! ¿cuándo se exterminará el salvajismo de ciertos alcaldes? Porque la verdad es, que no merece otro nombre la conducta de los que dejan morir de hambre, reteniendo indebidamente lo que les adeudan, á los infelices maestros de escuelas.

En tiempos de Calomarde se cerraban las Universidades y se abrían clases de tauromaquia: en tiempos de la restauración canovista, y del nunca bien ponderado conde de Toreno, se mata á los maestros, y se construye un costosísimo hipódromo.

¿Cuánto hemos progresado!....

Crónica general

En todas partes, menos aquí, toman las autoridades locales importantes medidas sanitarias para precaverse de cualquier enfermedad que pudiera tomar carta de naturaleza en nuestro país; y al efecto en Sevilla se ha constituido una guardia permanente de empleados en la Secretaría del municipio, nombrándose tambien muchas juntas parroquiales. Envidiamos tanta fortuna á los que tan paternalmente son tratados; y bien pudieran nuestros ediles cesar ya en sus oídos de mercader para extremar su vigilancia en Barcelona, donde las calles que tantas veces venimos citando siguen inmundas, más que por suciedad de los vecinos, por abandono completo de quienes deben saber los deberes inherentes al cargo que aceptaron.

El Boletín de ventas de bienes nacionales publica una relación nominal de los expedientes de redención de censos aprobados por el jefe económico de esta provincia, durante los meses de marzo, abril y mayo de 1878.

Está terminándose el entoldado de la plaza de Cataluña que la sociedad *El Triunfo* está levantando con el objeto de celebrar la festividad de Nuestra Señora de Montserrat, el próximo domingo.

El Excmo. Sr. Capitan general del distrito don Ramón Blanco, está invitado á los bailes que dá esta sociedad, así como la de la Nueva Merced y sus aliadas, de la que es presidente honorario.

La fiesta promete estar animada y tener una gran concurrencia, máxime cuando además de la noche de la tarde y del día de la noche, una es-
compuesta de 50 profesores to-

cará diferentes piezas de concierto y un precioso vals de sáculos que lleva el título de la sociedad, para la cual ha sido expresamente escrito.

Todas las autoridades civiles y militares, la prensa periódica de esta capital y gran número de escogidas familias, han sido invitadas para esta fiesta.

El único candidato que se presentará para optar á la Diputación provincial por Manresa, será D. José Mas y Martínez, que ya ha representado aquel distrito.

La Administración económica de la provincia hace público que con fecha 4 del actual, cesó en su destino D. Juan Escobar, auxiliar que era de la comprobación de la Contribución industrial de esta provincia, por haber sido trasladado á la de Gerona. Le ha reemplazado en el mismo D. José Fernandez.

Han sido ofrecidos para el certamen literario que el «Colegio mercantil» celebra todos los años, un cuadro al óleo del reputado artista don Joaquín Torres, y el escudo del mismo colegio, elegantemente bordado á la litografía, obra de la distinguida profesora D.^a Carmen Vyá de Curdumi. El plazo para las composiciones termina el 10 del corriente, cuya lista estará de manifiesto hasta el 20 del mismo en la Secretaría del referido «Colegio mercantil».

De dos fallecimientos ocurridos en el día de ayer nos toca dar cuenta. Uno lo es el de la señora D.^a Mercedes Pou, viuda desde muy pocos días de D. Ramon de Cuyás, y hermana política de nuestro respetable amigo el dueño del café de igual nombre. Es el otro el del apreciable joven y distinguido Ingeniero de montes D. Domingo Vidal y Soler, sobrino de nuestro estimado amigo el pintor escenógrafo Soler y Roviro, el cual gozaba de justísimo renombre como especialidad en su carrera y escritor ya reputado; baja en edad temprana al sepulcro, después de haber residido en Filipinas.

A las respectivas familias de los señores Cuyás y Soler y Roviro acompañamos en el hondo pesar que agobia su alma, pues rudo es el golpe que ambas han recibido, especialmente la primera, cuando tan reciente era el fallecimiento de D. Ramon de Cuyás.

Mañana publicará el popular periódico semanal *Lo Nunci* su acostumbrado número, que llamará quizás, en mayor escala la atención del público, sobre todo por la lámina que acerca la ya histórica cuestión del gas representa el juramento de los dueños de establecimientos de usar el velon. Además lo completarán diferentes secretos del búlgaro y rompe-cabezas de actualidad.

Continuando su viaje á Liverpool, ayer tarde á las dos y veinticinco minutos, salió del puerto el magnífico vapor español *Leon* que, procedente de Manila, había entrado el día anterior en el mismo.

No deja de ser una novedad el que se ponga en escena en el teatro de Novedades la preciosa ópera de Meyerbeer *Dinorah*, cuyo estreno tendrá lugar mañana para función de la *Sociedad Matibran*.

Con el mayor gusto hemos leído en *La Union*, el prólogo del libro que con el título de *La Exposición Universal de 1878*, está escribiendo en la capital de la vecina república el distinguido publicista D. Angel Fernandez de los Rios, autor de la notabilísima «Guía de Madrid», que en 1876 escribió en extraño suelo tambien, y que bastaba ella sola á justificar una vez más el buen nombre que dicho señor tenía ya adquiriendo. Ahora, si es cierto que por la muestra se conoce el paño, no dudamos que con la lectura del prólogo, escrito por quien sabe hacerlo, podemos esperarnos conocer una obra que haga honor á España, sin que el autor esté, ni mucho menos, comisionado *ad-hoc* para un trabajo de tanta importancia.

Ha llegado á esta capital acompañado por la guardia civil, el brigadier Villacampa, que acaba de sufrir trece meses de prision en el castillo de Búrgos, y que por orden del gobierno pasa al de Bellver en Palma de Mallorca.

Hemos recibido el cuaderno 15 de la elegante revista *La Boredora*, en el que es de notar un bellísimo dibujo para toalla de Viático, y un ar-

tículo en que se hacen acertadísimas observaciones sobre los defectos de que en general adolecen las labores de señora, inspiradas en la Exposición de «El Fomento Gracioso».

Animados á nuestro apreciable colega á seguir el camino emprendido, y creemos que harán bien las señoras en dejarse guiar por sus consejos.

Nuestro estimado colega *La Union*, bajo el título de «Prensa política de Paris», hace un detallado resumen de los diarios políticos que se publican en la capital de la vecina república, y la tirada de cada uno, á excepcion de cuatro de ellos, que es desconocida, pero que apenas llegarán juntos á publicar 45.000 ejemplares. Formando la prensa de Paris dos grandes grupos, resultan:

8 diarios republicanos y radicales con una tirada en junto de ejemplares. 678.000
Otros 8 conservadores y adictos al presidente, con. 449.000

Saldo á favor de los liberales. 529.000

Estas cifras prueban bien á las claras cómo piensa Paris, y cuales de sus periódicos tienen mas aceptación en el resto de Francia.

Hemos tenido ocasion de ver la lámina de gran tamaño que publicará mañana el popular periódico *La Campana de Gracia*, que representa la caricatura del Congreso de la Paz, y no dudamos que llamará la atención. Dará á luz además la colección de dibujos de entretenimiento conocida con el nombre de «Secretos del búlgaro», y el texto será como siempre, variado y ameno.

En el número de ayer termina nuestro colega *Las Circunstancias* de Reus, la publicación del artículo que con el título de «El tratado de Berlin» ha escrito el eminente tribuno señor Castellar.

Las harinas españolas han llamado la atención pública en la Exposición de Paris, habiendo alcanzado medallas de oro las procedentes de las provincias de Barcelona, Guadalajara, Logroño, Tarragona, Leon, Segovia, Albacete y Valencia.

El escenario y cuartos de vestir del teatro del Prado Catalan, están siendo objeto de una notable reforma, á fin de que pueda habilitarse para funciones de invierno.

Nos dicen hoy de Lérida que la epidemia variolosa que había decrecido bastante en los últimos días ha vuelto á tomar algun incremento, si bien nunca con las proporciones que al principio.

Tambien nos aseguran que por parte de las autoridades se han tomado muchas medidas á fin de evitar nuevamente su desarrollo.

Don Joaquín Bañeras, diputado á Cortes por el distrito de Balaguer, llegó anteanoche á esta ciudad.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Día.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
2	10 n.	21'8	27'3	764	75
3	7 m.	20'6	25'9	763	73
4	2 t.	21'	30'	765	72

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de la Cinta de Tortosa y Santos Onesiforo y Fausto mrs.

SANTO DE MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz y San General.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de san Matias, de religiosas de san Gerónimo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Jaime.

Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 4 al 5 setiembre.—Casados, 1.—Viudos, 2.—Solteros, 2.—Niños, 3.—Casadas, 3.—Viudas, 3.—Solteras, 1.—Niñas, 6.—Abortos, 0.—Nacidos: Varones, 27.—Hembras, 21.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 20.—Vacas, 22.—Terneras, 23.—Carneros, 705.—Machos, 17.—Cabritos, 43.—Corderos, 00.—Total de cabezas, 835.—Peso total 18563.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 4455'12 ptas.—Despojos, 401'60 ptas.—Total, 4856'72 ptas.

Seccion comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer. Londres á 90 días fecha, 48'45 dinero. París á 8 días vista, 5'01 papel. Marsella á 8 días vista, 5'01 papel.

8 d. vista.		d. vista.	
Din.	P.	Din.	Pa.
Albacete....	314	dañ.	
Alicante....	318		
Almería....	319		
Badajoz....	312		
Bilbao....	318		
Burgos....	312		
Cádiz....	314		
Cartagena....	313		
Castellón....	312		
Córdoba....	314		
Coruña....	314		
Figueras....	318		
Gerona....	318		
Granada....	318		
Huesca....	318		
León....	314		
Lérida....	318		
Logroño....	314		
Lorca....	314		
Lugo....	318		
Málaga....	318	dañ.	
Madrid....	314		
Múrcia....	318		
Orense....	314		
Oviedo....	318		
Palma....	314		
Palencia....	314		
Pamplona....	314		
Pontevedra....	314		
Reus....	314		
Salamanca....	318		
S. Sebastián....	318		
Santander....	318		
Santiago....	318		
Sevilla....	314		
Tarragona....	318		
Tortosa....	318		
Valencia....	314		
Valladolid....	318		
Vigo....	318		
Vitoria....	318		
Zaragoza....	318		

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 13'75 d.; 13'80 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 14'35 d.; 14'90 p.
Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 90'50 d.; 91'00 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 30'90 d.; 31'15 p.
Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 27'25 d.; 27'35 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 96'75 d.; 97'00 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 83'25 d.; 83'75 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 115'15 d.; 115'25 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'50 d.; 95'75 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'25 d.; 99'50 p.

ACCIONES

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 126'00 d.; 126'50 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso 75'00 d.; 76'00 p., cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 23 por 100 desembolso, 33'00 d. 33'25 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Barcelona a Francia, 66'50 d.; 67'00 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 87'50 d.; 88'00 p., cupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 36'00 d.; 38'00 p., cupon núm. 9.
Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 63'00 d.; 63'50 p., cupon núm. 10.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 45'25 d.; 45'50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99'85 d.; 100' p., cupon corriente.
Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 99'85 d., 100'00 p., cupon corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 101'75 d.; 102'00 cupon corriente.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.

De Sevilla y escalas en 9 ds., v. Luis de Cuadras de 731 ts., c. Escudero, con efectos á varios señores.
De Alicante en 30 hs., v. Nuevo Barcelonés, de 164 ts., c. Ballester, con 1940 carneros á la orden.
De Alicante y Valencia en 30 hs., v. Genil, de 214 ts., c. Salomó, con efectos á varios señores.
De Puerto Cabello y Mahon en 53 ds., p. g. Reforma, de 92 ts., c. Blanch, con 12.000 cocos al señor Diaz y Moll.
De Cete en 18 hs., v. Darro, de 191 ts., c. Torrens, con efectos á varios señores.
Además 3 buques menores con efectos y 50 pipas vino para trasbordar.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 5.—El gobierno inglés ha dispuesto se levante en Gibraltar la cuarentena impuesta á los buques procedentes de las posesiones españolas en Africa.

La Gaceta publica varios decretos nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona á don Juan Borrajo Labordera, magistrado de la de Madrid, aprobándose los conventos celebrados entre el señor ministro de Ultramar y el Banco Español de la Habana para la negociación del pago de los intereses y amortización de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas y para el pago de la Deuda del Tesoro de la isla de Cuba.

Tambien publica los anunciados nombramientos de los generales Velasco y Lopez Pinto, relevando del puesto de oficial primero del ministerio de Marina al capitán de fragata Sr. Montojo, reemplazándole el Sr. Terry.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres.

Madrid 5, (5'20 tarde).	
3 por 100 interior..	13'82 1/2 y 85
Exterior..	14'80
Bonos..	83'75
Obligaciones..	27'25 y 40
París 5, (5'20 tarde).	
Franceses.—3 por 100..	76'89
Espanoles.—3 por 100..	12'00
Exterior..	13 11/16
Inglés.—Consolidado..	94 3/4

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 13'80 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.



APERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá á últimos del próximo octubre el acreditado vapor trasatlántico español,

JOSÉ BARÓ,

Su capitán Don JUAN MAS.

Admitirá carga á flete y pasajeros.

Consignatario: Don José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 1; principal.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolás Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha don Tomás Forteza, Pórticos de Xifré, 18.

Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahía	ps. 750	ps. 500	ps. 250
Rio Janeiro	750	500	250
Montevideo	875	500	250
Buenos-Aires	1000	500	250
Valparaíso, Arica y Callao	1875	1150	625
Los demás puertos del Pacífico	2000	1375	625

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el billete del ferro-carril.

En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacífico, Rio de la Plata y Estados Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajeros, fletes y demás informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Ases, 3.

PARA GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá el 8 al 10 del corriente el vapor alemán NEAPEL.

Informarán D. José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIBADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 10 del corriente, á las diez de la noche, el vapor BARAMBIO, su capitán D. José R. Capal, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio.

Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del día de su salida.

ANUNCIOS PARTICULARES.

GRAN EFICACIA

JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinación orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfección para de este producto nos anima á dar á conocer la opinión de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.

D^r CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D^r CHARRIER, ex-profesor de clínica de la Facultad de París.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D^r FAVROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podía curar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. »

D^r GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »

D^r GUIBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y C^{ia}, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinación orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »D^r KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretiempo, verano é invierno, para tomar medidas á todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con más adelanto.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas á la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia después de vender barato, á todo el que á mi me compre le doy pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad.

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colgá, y un letrero que dice que se prohíbe el fiar, el fiar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera seré el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUEÑO.

TINTORERIA

DE FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12.

Un pardses teñido 12 rs. Lavarlo 9.

Un chaqué » 10 » » 8.

Americana » 8 » » 7.

Un pantalón » 7 » » 4.

Un chaleco » 4 » » 2-50

Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan á precios económicos.

Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratísimos.

NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

ZAPATERIA

LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrin y castor á 9, 10, 11, 12, 13 plus. par. Las hay de becerro, mate, bufalo y otras clases, todas á precios económicos y habiéndose de varios colores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos.

MARSELLA.

21,—Quai de la JULIETTE,—21.

Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradell, 4, almacén.

AVISO.

El dueño de la acreditada ebanistería situada en la calle del Pino, 14, participa á sus numerosos parroquianos, que se ha trasladado á la calle del Duque de la Victoria, núm. 4.



EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las

RATAS Y RATONES, topes, turones, etc.

El inventor M. J. M. Cappeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topes, turones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.

Polvón Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce; destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden á 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad también se venden fuelles que cuestan 3 rs. uno. Fabrica y venta al por mayor y menor, droguería de don José Xammar, Carmen, 25 y Jerusalem, 32. Deposito Plaza San Sebastian, n. 17. M. J. M. Cappeau, inventor. Droguería de Capisul Hermanos y Gran, idem de José M. París, Barcelona, 33; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárcel, núms 1 y 3, y calle del Olmo, 7, tienda de trapezo.

LA INDIA.

GRAN BARATURA

en trajes para niños á toda medida y he chura, con surtido de trajes para colegiales, con 25 por 400 de rebaja.

Calle de la Ciudad, núm. 12. p.º 1.º

TRASPASO de una tienda al punto mas concurrido de la calle Ancha; informes en la misma calle, núm. 41, tienda.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO PARA AMBOS SEXOS.

Establecido en la calle del Duque de la Victoria, núm. 3, Barcelona.

UNICO EN ESPAÑA

APROBADO POR LA ACADEMIA MEDICA FARMACEUTICA DE BARCELONA.

POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CATALUÑA, RECOMENDADO POR LA PRENSA Y DIRIGIDO POR

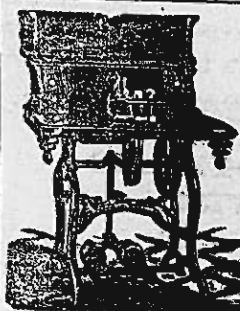
D. FIDEL BRICALL,

PROFESOR DE LOS PRINCIPALES COLEGIOS DE LA CAPITAL;

DIRECTOR HONORARIO DE LOS GIMNASIOS PROVINCIALES DE SEVILLA; SOCIO CORRESPONSAL DEL GRAN GIMNASIO SEVILLANO Y PROFESOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA.

Horas de clase, de las siete á las dos de la tarde y de tres á once de la noche.

Hay en este gimnasio, que se permitira visitarlo á las personas que lo deseen, consultas facultativas bajo la dirección del médico del establecimiento.—Retribucion mensual, 20 rentes.



FABRICA ESPECIAL

MAQUINAS PARA COSER,

MIGUEL ESCUDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.

Despacho central: callé Hospital, 6, cerca la Rambla.

Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes.—Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

CENTRO DE ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

de BARCELONA, MADRID y demás provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.ª

Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad á todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

También se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona á Sans y Barcelona á Gracia, proporcionándose tambien diferentes medios de anunciar.

Este CENTRO se dedica igualmente á toda clase de comisiones y á la representación de casas extranjeras.

IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fabrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

CURACION DE HERNIAS Ó QUEBRADURAS

Por el facultativo M. KARAFFI.

EL QUE NO CURA NO PAGA.

Habiendo la ciencia quirúrgica abandonado desde muchos siglos dichas dolencias al cuidado de los fabricantes de bragueros que carecen completamente de conocimientos anatómicos, para examinar los diversos sacos herniarios, sus accesos, los elementos anatómicos que los limitan, el grado ó período de desarrollo, las afecciones que con frecuencia confunden algunas hernias en el primer período, como la hidrocele, la induración testicular, etc. etc., creí conveniente y necesario formular un estudio teórico-práctico, viendo el número de quebrados que abundan en la humanidad, y que desgraciadamente todos los años el Registro civil cuenta con un gran número de defunciones acaecidas por hernias estranguladas.

No obstante: viendo el resultado del gran número de curaciones que se han practicado por medio de un poderoso específico, podemos ofrecer y asegurar al publico doliente el buen éxito del fruto de nuestros desvelos, el remedio eficaz y seguro para obtener la curación completa y radical de las hernias ó quebraduras, por mas que algunos facultativos se declaren impotentes en la curación de las mismas.

Recibe de dos á siete en Gracia, calle Mayor, número 81, piso primero, frente don de paran los coches de la Tram-via.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS

DE MONTANER HERMANOS

TRAJES A 6 DUROS:

SOBRETODOS A 5 DUROS.

TRAJES A MEDIDA DE 7 DUROS ARRIBA.

ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.



CALLE PLATERIA, 36.

PETIT PARIS

GRANBAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 42 y 44, entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como género para la medida á precios sin rival en el mundo.

